



BASES PARA EL CONCURSO ESCOLAR DE FOTOGRAFÍA DIGITAL:

CIENCIA DÍA A DÍA

Con el objetivo de fomentar la cultura científica e innovadora, la creatividad y el interés por la Ciencia, se crea este concurso que tiene como temática concreta la importancia de la ciencia en lo cotidiano.

1.- PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a cualquier centro de educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional (público, privado o concertado) de Canarias que presente imágenes propias que no se hayan premiado en otros concursos y que tengan relación con la temática del concurso.

Se podrá participar de forma individual o en grupo de máximo cuatro estudiantes y siempre deberán ser coordinados por un profesor.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

2.- TEMA

El tema del certamen es **la importancia de la ciencia en lo cotidiano**, las diferentes formas en las que usamos la ciencia en el día a día.

3.- PLAZO

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el 22 de noviembre de 2009.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES

- Únicamente se admitirán imágenes en **formato digital**, tanto realizadas con teléfono móvil como con cámara digital debiendo ir acompañadas de un texto.
- La presentación de las imágenes se realizará a través de la web www.cienciacanaria.es

- Se admitirá **una foto por autor**.
- Las fotografías en alta calidad se enviarán en archivos con **formato JPG**. Las imágenes deberán tener un tamaño mínimo de **1.800 x 1.800 píxel** no pudiendo superar los **5MB** de capacidad.
- Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas. La organización podrá decidir si la calidad y contenido de la imagen se corresponden a los criterios del certamen.

5.- PREMIOS

- Al centro educativo: 1000 euros en material científico educativo.
- Al profesor: cheque regalo de 300 euros.
- Al alumno: cheque regalo de 125 euros a cada alumno (máximo 4 alumnos).

6.- JURADO

Estará compuesto por representantes de la Agencia Canaria de Investigación e Innovación, representantes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y una o dos personas elegidas de entre los Centros de Investigación y Museos.

El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios:

En la imagen se valorará: su originalidad, calidad artística y técnica, y su contenido científico; en el texto descriptivo se valorará, además, su carácter divulgativo.

La decisión del jurado será inapelable.

7.- AUTORIA

Los autores garantizan que la imagen es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros.

La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias no se responsabiliza de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

8.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos sobre las imágenes premiadas

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente, y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

Derechos sobre las imágenes no premiadas

La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias podrá utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, las fotografías participantes en el concurso para la promoción del propio certamen y de otras actividades que no tengan finalidad comercial.

**Participación y más información:
www.cienciacanaria.es**